CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4600094402 DE 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: JULIO 2022

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA-ASOCIADO:	CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTISTICA ZIRUMA
NIT:	900.203.858-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN ÁLVARO ROMERO BOTERO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	98.573.175
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN. (LOTE 8 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE CON ÉNFASIS EN DRAMATURGIA SOCIAL).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS COLOMBIANOS M/L ($83.956.160), excluido de IVA.
VALOR APORTE MUNICIPIO:	SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS M/L ($71.362.736).
VALOR APORTE CONTRATISTA-ASOCIADO:	DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS COLOMBIANOS M/L ($12.593.424).
DURACIÓN	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS, sin superar la presente vigencia.
FECHA DE INICIO:	15/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2022

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del convenio 4600094402 de 2022, se presenta el primer Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del Convenio de Asociación de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

El presente informe técnico, da cuenta de los ítems solicitados desde el mismo convenio de asociación entre la Secretaría de Cultura Ciudadana y la corporación artística y cultural Ziruma. Cualquier ampliación en detalle sobre las entregas que respaldan el presente documento se puede encontrar en el siguiente link de drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1PvptWeJGCKOE4a2WM9Cxs3zi9Pf1pQc5?usp=sharing

- **Constancia de la asistencia a las jornadas de socialización por parte del personal que participará en las actividades del convenio.**

La corporación Ziruma presenta actas con firmas de los asistentes a los encuentros y las cuales que dan cuenta de reuniones internas con el equipo de profesionales Ziruma, y de las reuniones con el grupo de coordinadores pedagógicos, gestores administrativos coordinador de la Red de Creación Escénica y demás profesionales de la secretaria de Cultura Ciudadana.

Estas actas además de dar a conocer el grupo de trabajo: artistas formadores, coordinador pedagógico y gestor administrativo, también permiten saber del estado actual de conformación de los laboratorios, teniendo en cuenta las solicitudes requeridas desde la coordinación general de la RCE:

- Laboratorio en la comuna 90: gestionar proceso de conformación en la centralidad del corregimiento, diferente al del año pasado que se desarrolló en la escuela de la verdea Piedra Gorda.

- Gestión de conformación de los dos laboratorios en la comuna 9, uno con atención a niños y niñas y otro a jóvenes; sobre este segundo se propone conservar el perfil de enfoques de población LGBTQ+, enfoque que fue muy bien acogido el año pasado.

En el siguiente drive se puede ampliar lo correspondiente a:

Actas y asistencia a encuentros internos entre los profesionales de la corporación Ziruma y encuentros de gestión de espacios para desarrollo de los procesos.

https://drive.google.com/file/d/17emAEYWVzPepU2H9LPAR_eNvntEJEX0-/view?usp=sharing

Equipos profesionales Ziruma:
JUAN ALVARO ROMERO coordinador pedagógico
ANDRES GOMEZ RESTREPO gestor administrativo
JORGE NILTON OSPINA RESTREPO artista formador
WALTER ADOLFO ZULUAGA ARCILA artista formador
YURANY MEJIA RESTREPO artista formador

6. EVIDENCIAS



Nota: el artista formador Walter Zuluaga, no podrá firmar contrato, en tanto se comprometió previamente con otro trabajo y no logró que los horarios le permitirán

tener espacios para la realización de sus actividades con la RCE. En su lugar entrará la artista formadora Astrid Osorio. Desde la corporación Ziruma se mandaron vía correo electrónico las hojas de vida de estudio y las cartas pertinentes para este estudio.

Artistas formadores:

Formación y experiencia:

Profesionales, en artes escénicas con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así:

Licenciados: tres (3) años de experiencia Maestros: cuatro (4) años de experiencia Técnicos: cinco (5) años de experiencia Empíricos: siete (7) años de experiencia

En el caso de Astrid y Walter son licenciados en teatro, ambos desde el año 2019

Experiencia artística: Walter 14 años / Astrid 20 años

Experiencia en formación: Walter 17 años / Astrid 17 años

Por lo anterior, la hoja de vida de Astrid es válida, en tanto la premisa es que debe ser con experiencia similar o superior,
la experiencia es es presentada con los respectivos certificados
y desde mi concepto se puede hacer el cambio de artista, que solicita la corporación Ziruma.

La razones por las que Walter no puede estar, me las ha explicado en conversación telefónica, y por whatsapp:
en días anteriores tomó un trabajo de tiempo completo con la corporación Combos.
Esperó mucho a que saliera la Red de creación escénica, este año, pero en vista que el proceso se demoraba,
él requería tomar el trabajo con la corporación Combos, por tanto la corporación Ziruma que son quienes solicitan el cambio, propone la hoja de vida de Astrid Elena Osorio.

Quiero resaltar que cuando dije - en correo anterior - que conozco a los compañeros artistas formadores, implicados en este proceso de cambio,
no estoy desconociendo este proceso - necesario - de estudio de sus hojas de vida, todo lo contrario.
a Astrid ya se le había devuelto la hoja de vida solicitando que incluyera todos los certificados; y así lo hizo y sobre esto les comparto este informe

Mil gracias por la atención
Wilder Lopera.
Coordinador de la RCE



ASISTENCIA JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACION
LOTE 4 DRAMATURGIA SOCIAL
AÑO DE ARTES ESCENICAS 2020

REUNION No 02

FECHA 14 de julio

ASUNTO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA

A la fecha del presente informe se han realizado dos encuentros interinstitucionales, uno para dar inicio formal a la RCE y otro para aclarar aspectos administrativos desde dudas puntuales de los gestores administrativos, con respuestas concretas por parte de los profesionales de la SCC: Juan Camilo Tobón, John Jairo Giraldo y Wilder Alexis Lopera

Link de evidencia de asistencia a encuentros entre profesionales de las diferentes entidades Socias a la RCE y profesionales de la secretaria de Cultura Ciudadana
https://drive.google.com/file/d/1AcTY0XXC-LgMZ_FYO94pyTxP1KN1K074/view?usp=sharing

- **Plan de trabajo y propuesta metodológica: relación de actividades y forma de desarrollarlas dentro del convenio (general y particular: por laboratorios)**

La corporación ZIRUMA, tiene por objetivo general y misión institucional, la intervención social a través del arte, en este sentido gira su técnica y pedagogía, con elementos no solo de aprendizaje artístico teatral, sino también de fundamentos sociales y humanísticos. La pedagogía de la corporación se basa en la dramaturgia social, desde los imaginarios cotidianos, teniendo como referentes:

Augusto Boal- Teatro del oprimido “El Ser se vuelve humano cuando descubre el teatro" y 2 la tesis de grado: “Intervención social a través del arte”, realizada en el año 1990 por el trabajador social, artista, gestor cultural y socio fundador de la corporación Ziruma, Juan Álvaro Romero Botero

METODOLOGIA DRAMATURGIA SOCIAL
Desde sus referentes teóricos y prácticos, la corporación Ziruma determina su propia metodología de dramaturgia social, imaginarios cotidianos, a partir de la cual realiza todos sus procesos de creación, proyección y formación. La dramaturgia social desde la corporación Ziruma, se determina a través de los siguientes conceptos y herramientas:

- La observación cotidiana fuente de creación de imágenes, como herramienta de reflexión en la dramaturgia social.

- Los imaginarios sociales y humanos como una herramienta para la experimentación en la dramaturgia social

- Las indagatorias de los imaginarios como una búsqueda de la creatividad en la dramaturgia social.

- Creer para crear- crear para cambiar la cotidianidad- premisa fundamental de la dramaturgia social.

A grandes rasgos, lo anterior permite compartir en este informe un resumen de las perspectivas políticas, estéticas y pedagógicas del enfoque de este proceso, el cual lo desarrollan de una manera más amplia en el documento entregado en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1zqDW4Ddtmxf29Q_iSLg6Hdb3PAgZ2nc_/view?usp=sharing

El plan de trabajo se apoya en un cronograma que está en construcción y deberá ampliarse en próximas reuniones de la mesa interdisciplinaria.

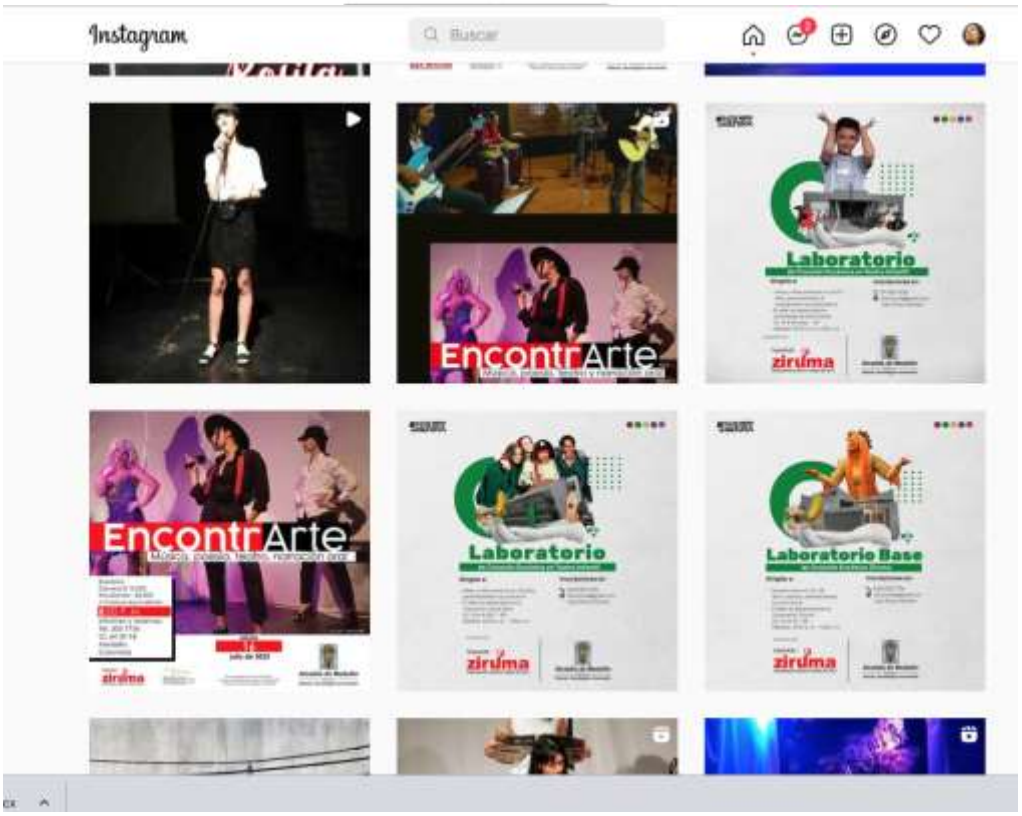
CRONOGRAMA GENERAL- RED DE ARTES ESCENICAS

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO			FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO:		
Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:
15	07	2022	31	12	2022

ACTIVIDADES:	Fechas de realización					
	Fecha de inicio			Fecha de finalización		
	DD	MM	AAA	DD	MM	AAA
Planeación.	01	07	2022	15	07	2022
Talleres de formación	16	07	2022	30	11	2022
Comité de coordinadores	08	07	2022	26	12	2022
Comité de formación	07	07	2022	-	-	2022
Artistas formadores	-	-	2022	-	-	2022
Intercambio de experiencias	-	-	2022	-	-	2022
Formación de formadores	-	.	2022	-	-	2022
Jornadas de aprendizaje	-	-	2022	-	-	2022
Festival Hito	-	-	2022	-	-	2022
Entrega de informes	-	-	2022	-	-	2022

Se presenta un plan de trabajo que es coherente con el tiempo de ejecución del convenio y en este mismo documento se evidencian las piezas usadas para la convocatoria como una de las actividades de la fase I de ejecución.





Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Listado de inscritos al PROCESO (en Excel) nota: este no es el SUB, es solo evidencia en el informe de los inscritos hasta el momento.**

 Se presenta el listado de inscritos a la fecha, el cual expone una lista de 80 pre inscritos, lo cual es un gran avance para iniciar.

 Listados de pre inscritos:
 https://drive.google.com/file/d/1J_kO_dv9NOxf_Ho36Wxh_Z7hJdjL513_/view?usp=sharing

Laboratorio 1 - COMUNA 9

No.	Nombres y Apellidos	D I	Teléfono -conectividad	Dirección
34	Elizabeth Raigoza López	1025658705	2166910	Carrera 30 No. 71B - 43 INT 108 Manrique
35	Ximena Santa Díaz	1013358957	3013208020	Carrera 39 No. 70 – 16/ Manrique
36	Diana Valentina Tobón	1079096750	5047888	Carrera 37 No 66-67/ Villa Hermosa
37	Isabela Rico Acevedo	1020226179	30179223761	Calle 38D No 26-33 Buenos aires
38	Yailin Medina Suarez	1109671688	3506081238	Carrera 39 No 63A-42/ Villa Hermosa
39	Luna Geraldine Espinal	1036452960	2690148	Crr29 No. 40A – 18/ B. aires
40	María José Álzate	1126906996	3673746	Cll 65BB No 35 A 12/ Villa Hermosa
41	Mariana Gómez García	1025650450	3182563109	CALLE 31 No. 30 – 10/ La milagrosa
42	Mariana Higuita Zabala	1015072944	3004044126	CALLE 45 No. 28 -70/ La milagrosa
43	Valeria Pérez Hoyos	1015194042	3226103607	CARRERA 25A No. 37 – 53/ Cataluña
44	Sara Giraldo Loaiza	1025641499	3234528373	CARRERA 28A No. 38F – 127/ Loreto
45	Nicolás David Henao Ruiz	1015194042	3004044126	CARRERA 30 No. 35 – 118 Buenos Aires
46	Salome Mazo Córdova	1023528715	3008268520- 3122229375	CARRERA 28 # 40 A-58 Buenos Aires
47	Valeria Patiño Restrepo	1025659694	3113143951- 3045678685	Calle 40 No 26C 161 Buenos Aires
48	Luisa Fernanda García A.	1017926145	2181808 - 3135206007	Calle 35 No 33B- 53. Villahermosa
49	Nicolás Muñoz Cifuentes	1020113818	2176011- 3122824941	Calle 35 A No33 B 43 Buenos Aires
50	Renata Estrada Díaz	1025645665	5085740	Carrera 33C No 34B-71 Buenos Aires
51	Ana Sofía Santa Díaz	1011392713	2168856- 3148773218	Carrera 33C No 34B 71 Buenos Aires
52	Salome Escobar Orozco	1032017684	2699698 – 3122229375	Carrera 28 No 51A 29 Buenos Aires
53	Miguel Ángel Oliveros Zapata	1036453080	3116092332	Buenos aires
54	Luciana Gutiérrez Sierra	1020307921	5085730- 3194434953	Carrera 25A No. 37 – 53 Buenos Aires
55	Isabela Rodríguez Osorio	1125292555	2210610- 3016489468	Calle 54 No 08-68 Villahermosa
56	Hilary García Otavalo	10388664091	2274252- 3117526989	Carrera 35 No 16A 29 Buenos Aires
57	Daniela Londoño Zuluaga	1017201281	3245286215	Boston
58	Ana Sofía Rico Acevedo	1020116912	5778157- 30179223761	Calle 65BB No 35 A 12 Villahermosa
59	Juan Manuel León López	1126906996	2216017- 3187763477	Carrera 9 No 44B 41 Buenos Aires

Laboratorio 3 y Santa Elena Santa

No.	Nombres y Apellidos	D I	Teléfono -conectividad	Dirección
60	Dahiana Katherine Acevedo	10891002280	5897375	Carrera 55 No. 07- 10
61	Luz Adriana Mármol Araujo	1037646908	3117920488	Carrera 36 No. 55 - 59
62	Sebastián Rincón Zuluaga	1017122540	3116191252	Carrera 38 No. 41 - 69
63	Leidy Johana Montes	1020409724	3113013756	Calle 50No. 56 - 21
64	Carolina Méndez	1000539829	3148862196	Calle 66F No. 42 - 2
65	Andrés Felipe Valencia Hincapié	1093226034	3116191252	Calle 62 No 45-41
66	Valeria Valencia Vargas	1035232632	3117920488	Calle 100Sur No. 45 - 160
67	José Rafael Gonzales	1143397516	8471835	Carrera 96 No. 43 - 95
68	Edwin Andrés Villareal López	1045438784	3112455859	Carrera 24 No. 53 - 46
69	Sebastián Rincón Zuluaga	1017122540	3116191252	Carrera 38 No. 41 - 69
70	Evelin Arango Andrade	35602729	3223587686	Carrera 33AA No. 38 - 23
71	Jacobo Realpe Romero	1006324843	2213431	Calle 45 No. 21 - 85
72	María Camila Cebello	1020109232	3107044392	Carrera 10C No. 45AD - 12
73	Santiago Echavarría Galeano	102564497	336394647	Calle 56 No. 24 -14
74	Robinson Montoya Román	107601603	3164960054	Carrera 31A # 34B - 12
75	María Camila Villoro	1020111614	3137131659	Calle 45 No. 21 - 89
76	Geiner Alexis Rojas	1001403891	3023624373	Calle 64 No 22A- 18
77	Manuela Vásquez Guiral	1015193209	31122387785/ Celular- sin wifi	Sector central santa Elena
78	Silvana López Zapata	1025660373	3045691088/Celular-wifi	Media Luna/ Santa Elena
79	Juana Valentina Rodríguez	1089345791	5699232/Fijo-wifi	Piedra gorda- Santa Elena
80	Yamileth Rixelis Carreño	37594335658	31263447313/ Celular-Sin internet	Media Luna/ Santa Elena



- **Datos de los agentes territoriales Número telefónico de contacto - WhatsApp – email, direcciones)**

Se cumple con este ítem, presentando a ocho agentes territoriales que hacen parte de las diferentes comunas donde el lote de la Red de creación Escénica: dramaturgia social se debe ejecutar (comunas 8, 9 y 90)

LISTADO DE LÍDERES TERRITORIALES

Carolina Burgos Hernández Comuna 8 Villa Hermosa Cel 3053200416 Rol: Participante

Juan Augusto Hincapié comuna 10 La Candelaria, cel 3008219529 rol Participante

Daniela Londoño Zuluaga comuna 9 Buenos Aires cel 3245286215 rol: Monitora

Patricia Echevarría comuna 8 La Milagrosa cel 3122750094 Madre de
Rol: familia

Ximena Orozco Guerrero El Salvador cel 3127051494 rol: Monitora

Javier Benítez Grajales Buenos Aires cel 3134104817, Rol, Participante

Aide Grajales Santa Elena Zona Centro comuna 10 cel 3136077898 rol: Monitora

Yolanda Lopez Piedra Gorda cel 3128886847, rol: Acompañante

LISTADO DE LÍDERES TERRITORIALES

NOMBRE	COMUNA	TELEFONO	PERFIL
Carolina Burgos Hernández	Comuna 8 Villa Hermosa	3053200416	Participante
Juan Augusto Hincapié	La Candelaria	3008219529	Participante
Daniela Londoño Zuluaga	Buenos Aires	3245286215	Monitora
Patricia Echevarría	La Milagrosa	3122750094	Madre de familia
Ximena Orozco Guerrero	El Salvador	3127051494	Monitora
Javier Benitez Grajales	Buenos Aires	3134104817	Participante
Aide Grajales	Santa Elena Zona Centro	3136077898	Monitora
Yolanda Lopez	Piedra Gorda	3128886847	Acompañante

- **Propuesta para la articulación con los asociados de las redes.**

Se da cuenta de los compromisos para la articulación que en el marco del convenio están establecidos, tales como la participación en las mesas internas y en las mesas interinstitucionales, planteando su participación activa y de contribución a los proyectos que desde allí se proyecten. Además de estas estrategias la corporación enuncias otras acciones estratégicas que también se proyecta como compromisos. Tales como las enunciadas en el plan de comunicaciones

La corporación Ziruma desarrollará diferentes estrategias de comunicación con el fin de visibilizar, divulgar, posicionar la Red de Creación Escénica con los diferentes públicos de incidencia.
Se tendrán en cuenta acciones como:

· Convocatoria de beneficiarios a través de Whatsapp, redes sociales y llamadas telefónicas.
· Diseño de piezas gráficas, haciendo uso del logo de las Red en común acuerdo con Movilidad.
· Diseño y envío de contenidos didácticos e instructivos a los participantes de los diferentes laboratorios.

· Registro fotográfico y audiovisual de los procesos.

· Publicación digital o física a cargo del proceso

· Realización de video y archivo fotográfico.

· Recopilación de entrevistas y testimonios de artistas formadores y beneficiarios.

· Aprendizaje y adecuación de plataformas virtuales para el desarrollo de los laboratorios.

· Realización de Webinar y transmisiones en vivo de algunos talleres creativos.

- Diagnóstico con cada una de las familias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes, incluyendo los aliados territoriales, de acuerdo con lo especificado en los estudios previos. - en este caso sabemos que es un avance en relación a lo que se puede adelantar en este tiempo que llevamos de la conformación de laboratorios.

Se dan a conocer avances de la mirada al territorio y a los participantes de cada laboratorio, con ello las características particulares de cada grupo. En este diagnóstico se evidencia una variedad de factores en características socioeconómicas y

Link para detallar el diagnóstico realizado por la entidad:

https://drive.google.com/file/d/1KrVO4FsrW24LtDQiW6CE-ljAQwKzfMUc/view?usp=sharing

En los siguientes cuadros se evidencia donde quedó exactamente la ubicación y la población que se atenderá en cada uno de los cuatro laboratorios.

1. LABORATORIO BASE

DATOS GENERALES:
COMUNA: 8
ZONA: CENTRO ORIENTAL
BARRIO: VILLA HERMOSA

LUGAR DEL TALLER: SALA ZIRUMA
BARRIOS DE IMPACTO EN SECTOR: Villa Hermosa, la mansión, San miguel, enciso y sucre.
OTROS BARRIOS: San Javier, Belén, la candelaria, Manrique,
POBLACION ATENDIDA: Niños, jóvenes y adultos.
TIEMPO DE TRABAJO EN EL SECTOR POR PARTE DE LA CORPORACION: 15 Años

LABORATORIO 1. AVILA

DATOS GENERALES:
COMUNA: 9
BARRIO: Ávila
LUGAR DEL TALLER: Casa de la cultura Barrio Ávila
BARRIOS DE IMPACTO EN SECTOR: Ávila, la milagrosa, Loreto
OTROS BARRIOS: Boston, sucre.
POBLACION ATENDIDA: Niños
TIEMPO DE TRABAJO EN EL SECTOR POR PARTE DE LA CORPORACION: 8 Años

LABORATORIO 2. BUENOS AIRES

DATOS GENERALES:
COMUNA: 9
BARRIO: Buenos aires
LUGAR DEL TALLER: Colegio Federico Ozanam
BARRIOS DE IMPACTO EN SECTOR: Buenos Aires, Cataluña, el salvador
OTROS BARRIOS: Boston, sucre, Caicedo, Villa tina

POBLACION ATENDIDA: Jóvenes
TIEMPO DE TRABAJO EN EL SECTOR POR PARTE DE LA CORPORACION: 2 Años

LABORATORIO 3. SANTA ELENA

DATOS GENERALES:
COMUNA: 90
BARRIO: SANTA ELENA
LUGAR DEL TALLER: Colegio piedra gorda y biblioteca central
BARRIOS DE IMPACTO EN SECTOR: Vereda piedra gorda, media luna, parque
OTROS BARRIOS: Boston, sucre, Caicedo, Villa tina
POBLACION ATENDIDA: Jóvenes
TIEMPO DE TRABAJO EN EL SECTOR POR PARTE DE LA CORPORACION: 8 Años

- **Capacitaciones y socializaciones del LOTE: en este aparte dar cuenta de la información de las reuniones realizadas en esta primera etapa: primera reunión entre Entidades y SCC, Reunión SUB y los comités que internamente se han realizado con los acuerdos iniciales.**

A la fecha (19 de julio) no se ha realizado la capacitación general que se propone y que es citada por el equipo de Red de Prácticas Artísticas y culturales, ésta se proyecta para dentro de 20 días, donde nos acompañen otros procesos que están en el momento de firma de contratos, además esperando que para ese entonces ya tengamos los lotes de la RCE que faltan por ser adjudicados. Para el jueves 21 de julio tenemos la reunión de capacitación SIC a la cual están citadas las seis entidades que actualmente conforman la RCE

En conclusión: La corporación Ziruma cumple con los requerimientos solicitados para este primer informe.

El Contratista-Asociado Ziruma cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

- Reporte Retenciones por Convenio 4600094402

Nota: Se verifica en SAP y no se reporta aún retenciones aplicadas, ya que se presenta el primer informe.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Para los convenios con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
13/07/2022	Desde 14/06/2022 hasta 13/07/2022	Juan Álvaro Romero Botero Representante Legal

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a:

 - Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato) (N/A)
 - Seguimiento y reporte de los siguientes datos:(N/A)

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste: (cuando aplique). (N/A)

 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio formato FO-ADM-015 (N/A)

- Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) (N/A)
- Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. (N/A)

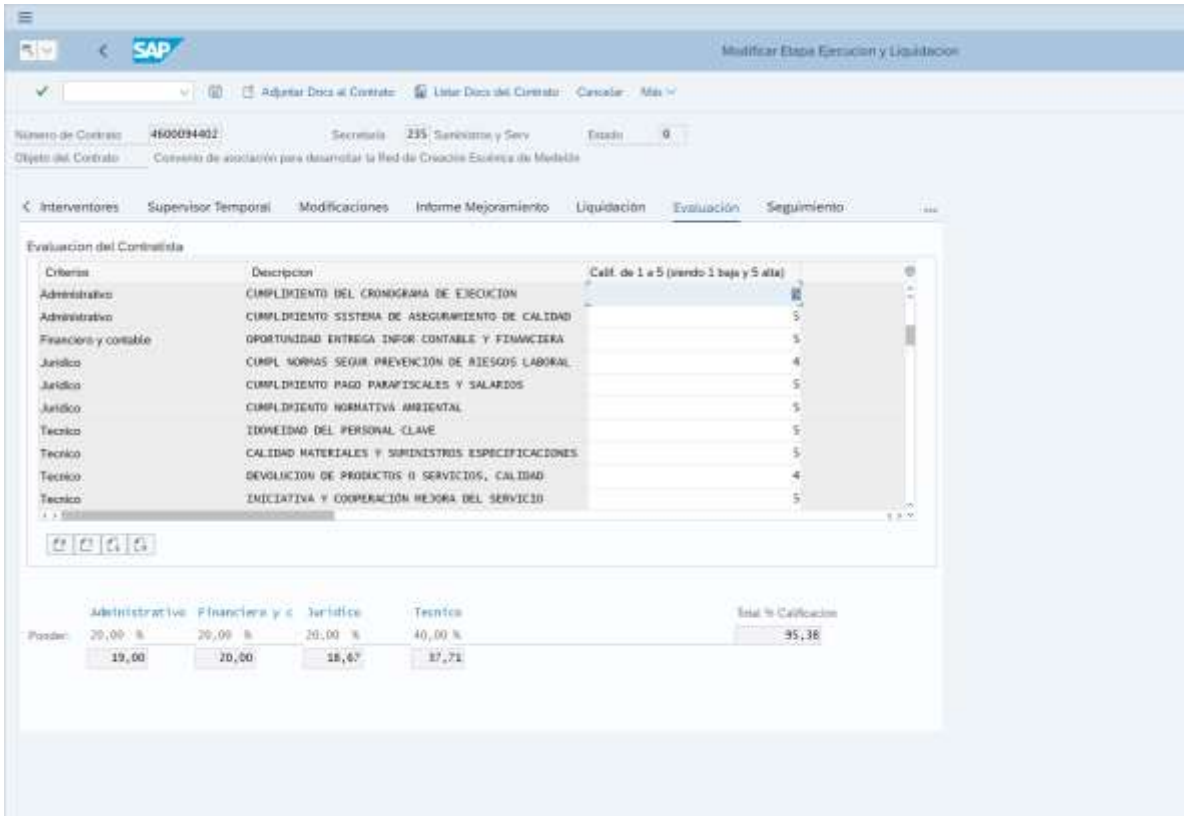
- Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique). (N/A)

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente. (N/A)

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías). (N/A)

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso). (N/A)

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza conforme a lo acontecido en el periodo reportado



- El presente convenio no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	7130000	2320202009	200088	4000109296	45013297	4700054467

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos realizados:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094402	4700054467	219	Cultura Ciudadana	200088	CONSOLIDACIÓN RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES MEDELLÍN	$71.362.736	$0	$71.362.736

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor Total del Convenio	**$83.956.160**
Valor Aporte Municipio	**$71.362.736**
Valor Aporte Asociado	**$12.593.424**
Pagos Acumulado a la fecha	$0
Pago autorizado del mes de Julio	$14.272.547
Porcentaje de ejecución financiera	20%
Porcentaje de ejecución física	10%

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) (N/A)

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) (N/A)

- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso) (N/A)

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	$0
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos. (N/A)
- Relación de los informes de reintegros financieros. (N/A)

Valor recursos reintegrados en el periodo	$(N/A)

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): (N/A)

Valor inicial de los recursos entregados en administración	(N/A)
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	(N/A)
Adiciones	(N/A)
Valor inicial más Adiciones	(N/A)
Pagos realizados por recursos entregados en administración	(N/A)
Pagos realizados por honorarios	(N/A)
Pago autorizado del mes de "Campo editable"	(N/A)
Porcentaje de ejecución financiera	(N/A)

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- A la fecha del presente informe parcial de supervisión, no se solicitaron proceso sancionatorio, ni derecho de contradicción.
- En la ejecución del convenio no se interpusieron sanciones, declaración de la caducidad o incumplimientos.
- Estado de las garantías del contrato se encuentran vigentes:

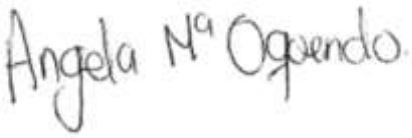
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria de Colombia	496-47 - 994000016242	Calidad	29/06/2022	30/06/2023	15/07/2022	$8.395.616
		Cumplimiento	29/06/2022	30/06/2023	15/07/2022	$8.395.616
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	29/06/2022	31/12/2025	15/07/2022	$4.197.808

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $14.272.547

Atentamente,



LUIS CARLOS MEJÍA RAMIREZ
Supervisor
Secretaría de Cultura Ciudadana



ANGELA MARIA OQUENDO HERNANDEZ
Administrativo – financiero y Contable
Apoyo a la Supervisión



GERALDIN ANDREA RIVERO BELTRAN
Jurídico
Apoyo a la Supervisión

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia